

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
DE LA EMPRESA NITISERVICIOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA CIA.  
LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

En calidad de Gerente General de la Compañía *Nitiservicios Profesionales de Limpieza Cía. Ltda.*, empresa cuyo objeto social es la dedicación a las actividades complementarias de Limpieza y Mensajería, y en cumplimiento a la función que se me asigna en el Art.263 de la Ley de Compañías, Art.2, cumplo con dar el informe anual de las actividades realizadas durante el ejercicio Fiscal 2019.

**1. SITUACION ECONIMICA DEL SECTOR SERVICIOS**

**a. Empleo:**

En materia de empleo en el año 2019 se tuvo un promedio de trabajadores en nómina de 24 personas, no se evidencio un incremento significativo de personal, ya que no hubo contratos nuevos de prestación de servicios.

**b. Valor Total de Ventas:**

Durante el periodo que informo, se puede evidenciar un leve aumento en las ventas de los servicios que ofertamos, esto se debe a los trabajos ocasionales que se presentan en algunos meses del año que informo.

**c. Precio del Servicio:**

Los valores por los servicios que como empresa prestamos tanto en el servicio de limpieza permanente y ocasional como en el de mensajería, aun nos encontramos por debajo de los valores ofertados por otras empresas, teniendo en cuenta que el alza que debemos realizar a inicios de año según lo decretado por el gobierno solamente lo aplicamos a los sueldos de trabajadores no incrementamos los costos en los valores de materiales, maquinaria, etc, con el fin de conservar a los clientes.

La ganancia o utilidad de la empresa por contrato de prestación de servicios es muy poca, tomando en cuenta que la empresa debe contratar a personal interno para los trabajos administrativos que se realizan y a profesionales en algunas áreas para cumplir con las exigencias del Ministerio de Relaciones laborales en materia de Seguridad Ocupacional.

**d. Situación del Negocio:**

La situación actual del negocio y que se ve reflejado en el balance anual del ejercicio fiscal del 2019, se evidencia una pérdida de \$26.727,19 en relación al año 2018 que tampoco se generó utilidad.

## **2. OBJETIVOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Puedo señalar que en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2019, la situación de la empresa no fue la mejor en relación al 2018, ya que se cancelaron algunos servicios permanentes, esto por recorte de personal en las empresas usuarias. Si bien es cierto se han incrementado algunas ventas, esto no compensa los déficits generados por conceptos de finiquitos y otros gastos incurridos por la empresa.

Adicionalmente no se menciona el continuo mantenimiento que se da a la maquinaria existente en la empresa con la cual se da las prestaciones del servicio de limpieza, esto se lo realiza sin generar gastos para la empresa. Además, se tuvo que prescindir de una persona que hiciera las veces de supervisor y fuera personal de apoyo en las gestiones de internas administrativas, estas son realizadas por el Gerente General quien realiza actualmente todas las supervisiones en los puestos de trabajo inclusive días domingos, esto como medida para abaratar costos.

## **3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LEGAL Y LABORAL**

En materia legal todas las empresas usuarias de los servicios complementarios de limpieza, mensajería, guardiana, etc, deben entregar las utilidades generadas en el ejercicio fiscal a las empresas que les brindan estos servicios para que estas a su vez las dividan en forma proporcional a todos los trabajadores de la empresa dependiendo del tiempo trabajado y las cargas familiares que cada uno de los trabajadores tengan.

En lo referente a la demanda legal que se presentó al Ministerio de Relaciones laborales por la multa injusta que nos aplicaron, puedo señalar que este sigue su proceso sin tener aun una sentencia definitiva. Se continúan con las diligencias en esta materia por parte del abogado el Sr. Jaime Pozo.

Se eligió nuevamente el comité paritario por exigencias del Ministerio de Relaciones laborales y el less. Algunos miembros fueron reelectos y otros cesaron en sus funciones.

En el mes de diciembre se contrató a honorarios a un vendedor de servicios a fin de poder captar nuevos clientes.

#### **4. COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON EL EJERCICIO DE AÑO ANTERIOR**

Al realizar un comparativo del año 2019 en relación al 2018, se puede evidenciar como señale anteriormente que, pese a los esfuerzos realizados para la obtención de nuevos contratos de prestación de servicios, no se logró ningún incremento en este aspecto, cosa que preocupa y se debe trabajar en el año 2020 con el fin de poder lograr un pequeño incremento de servicios.

#### **5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCIO ECONOMICO DEL 2020.**

Para el ejercicio económico del 2020, la administración sugiere:

- Continuar con el vendedor de servicios, con el objetivo que pueda obtener nuevos contratos de prestación de servicio.
- continuar con las estrategias de marketing por medio de la página web, entrega de volantes y tarjetas de presentación en los lugares donde se preste el servicio de forma eventual.
- Seguir trabajando en la oferta de un servicio de calidad que nos permita mantener los clientes actuales y también incrementar nuestra cartera de clientes.
- Confiamos que para el año 2020 se puedan captar nuevos clientes y de esta manera poder generar más puestos de trabajo.

De ustedes agradecido,

Atentamente.



Anibal Muñoz Aguilar  
**GERENTE GENERAL**